

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

José Manuel Villegas Pérez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la Línea de Alta Velocidad que conectará Murcia con Almería.**

Congreso de los Diputados, 25 de julio de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ministro de Fomento en funciones, José Luis Ábalos, señaló el pasado mes de marzo que el Gobierno mantenía su previsión para que la conexión de Alta Velocidad entre Murcia y Granada quedara establecida en el año 2023. Esta infraestructura es muy necesaria para los almerienses, en la medida en que supondrá una oportunidad para generar mayor riqueza en el territorio e implicará una mejora sustancial en la conectividad de la provincia.

En la Jornada "La alta velocidad en el futuro del transporte del ferrocarril en la provincia de Almería", se presentaron varios estudios que calculan que el sector turístico aumentará hasta un 60%, con un crecimiento del turismo residencial, lo que supondrá un importante aumento de la población ocupada en una de las provincias con más paro de España.

Teniendo esto en cuenta, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuenta el Gobierno con un calendario pormenorizado con plazos e inversiones concretas para las obras del AVE entre Murcia y Almería?
2. ¿Puede garantizar el Gobierno que el AVE llegará a Almería en 2023 o antes?
3. ¿Cuenta el Gobierno de la Nación con una estimación del tiempo que durará el trayecto y de los servicios que circularan por esta línea?



José Manuel Villegas Pérez  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos